

Número 5 cént. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 8'00; Año, 15; Extranjero y Ultra-mar, 25. PAGOS ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 6 cént. PRECIOS DE INSERCIÓN ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.811 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 10 de Junio de 1910



## LA SEÑORA DOÑA MARÍA PALAZUELOS PEREZ,

VIUDA DE D. GERVASIO MINGUEZ,

ha fallecido en la villa de Sedano, el día 9 de Junio de 1910, á los 75 años de edad, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada hija D.<sup>a</sup> Genoveva Minguez Palazuelos, hijo político D. Manuel Gallo Cuadro, médico de Sedano, nietos Luis y María de las Nieves, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente agradecidos.*

El Excmo. é Imo Sr. Arzobispo de la diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

«Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes. Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio, que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones, ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles».

Indudablemente que al dictar Cánovas esa Real orden tuvo en cuenta que de consentirse los actos que se señalan, predominando como predomina el sentimiento católico en el país, hubieran ocurrido frecuentes trastornos en la nación y singularmente en las poblaciones rurales y para evitarlos tenía necesidad de restringir el espíritu de la Constitución.

Ahora bien: de entonces acá ¿se ha modificado el modo de ser de la nación? ¿Ha aumentado el número de los indiferentes en proporción suficiente para que se pueda decir que predomina la tolerancia sobre el sentimiento religioso? Esta es la cuestión, cuyo resultado se ha de ver cuando empiece á hacerse uso de la disposición que se anuncia.

En realidad—dicen—lo único que se consiente es la afirmación de la existencia de lo que ya se sabe que existe.

De todos modos, el paso del Gobierno es un paso dado en contra de los sentimientos religiosos del pueblo español. La Constitución dice en su artículo 11 que la religión del Estado es la Católica, con tolerancia de cultos, pero esta tolerancia, con la Real orden indicada, viene á constituirse de hecho y de derecho en una verdadera libertad de cultos, cosa que no está en la Constitución.

La cuestión promete dar bastante juego y ha de traer consecuencias. Bien lo demostraba hoy el señor Canalejas, en el disgusto que le ha producido el que *El Imparcial* divulgase hoy el secreto, adelantándose á la resolución del Gobierno.

—Es una pequeña travessura que me han hecho. Se han adelantado, porque yo, antes de llegar á dicha Real orden, necesitaba realizar una gestión previa.

«¿Cuál será ésta? El tiempo lo irá aclarando.»

MENCHETA.

### Weyler en Cuba

La antigua casa editorial de D. Felipe González Rojas, acaba de poner á la venta el tomo primero de *Mi mando en Cuba*, por el general Weyler, obra cuyo anuncio despertó verdadera expectación, por tratarse de un asunto que tanto se ha discutido y sobre todo por tratarse de un general que fué á un tiempo atacado con saña cruelísima por sus enemigos y exaltado hasta la idolatría por sus partidarios.

*Mi mando en Cuba* está escrito con sencillez; constituye un minucioso relato de todo lo acaecido en aquella isla, militar y políticamente, durante el mando del general Weyler. El método seguido es el rigurosamente cronológico.

En el prólogo expone el autor las razones que tuvo para demorar la publicación de su obra; en la introducción examina el estado de Cuba al dejar el mando el general Martínez Campos, á quien relevó el general Weyler; y á partir de este momento, reseña la mayor minuciosidad todo lo allí acaecido. Entre otros documentos notables, figura una carta confidencial de Martínez Campos á Cánovas del Castillo, en que se confiesa fracasado y declara que el único general que por su talento, carácter, experiencia, etc., puede acabar la guerra de Cuba, es Weyler.

Comprende el tomo primero desde el 10 de Febrero de 1896 hasta el 31 de Mayo del mismo año. Durante este período, principalmente de reorganización, la mira principal del general Weyler fué aniquilar la insurrección en Pinar del Río, no dejando que de esta provincia saliese Maceo con sus numerosas y aguerridas huestes, á las que, en efecto, se las causó considerable daño. En las restantes provincias, aunque la acción de nuestras tropas no pudo ser tan intensa como en Pinar, hubo importantes hechos de armas, que no solo quebrantaron la insurrección, sino que causaron la muerte de algunos cabeceñas de relieve; consiguiéndose al propio tiempo tener constantemente en jaque á Máximo Gómez, que acabó por retirarse á Oriente, sin dar nunca la cara á las columnas de nuestro sufrido ejército.

Al final del volumen, ó lo que es lo mismo, á fines de Mayo, cuando Weyler sólo llevaba poco más de tres meses en la isla, percíbese ya perfectamente el cambio operado: cómo se reanima el espíritu español y cómo cunde el desaliento entre los rebeldes, los mismos que al final del mando de Martínez Campos habían sido poco menos que los dueños absolutos del país. Nada tan elocuente como el plano de Cuba que va al final del volumen, plano donde se destaca la línea de invasión, esto es, cómo desde Oriente hasta Occidente las fuerzas de Máximo Gómez y de Antonio Maceo invadieron la isla, durante el mando de Martínez Campos, sin que éste hubiera podido impedir aquella imponente y asoladora marcha.

Documentos muy curiosos, datos del más subido interés, crónica circunstanciada de la guerra; la obra del general Weyler (que va también ilustrada con retratos) será seguramente muy leída, y desde luego figurará en muchas bibliotecas, porque tiene todos los honores de obra de consulta.

### APICULTURA

#### LA «LOQUE» DE LAS ABEJAS (1)

He aquí los preceptos más importantes del decreto de 15 de Diciembre de 1909 del Consejo Federal Suizo, que dan á conocer, aparte otros extremos de interés, la naturaleza y medios de combatir esta enfermedad:

«Todo propietario de colmenas atacadas de la enfermedad de que se trata debe, sin demora, declararlo así á la autoridad competente.»

Al mismo tiempo está obligado á prestar su ayuda, según sus fuerzas, á los trabajos de limpieza y de desinfección de su colmenar, y, caso de necesidad, á poner para tal fin á las órdenes del inspector todo el personal de que disponga.

Está prohibido vender, prestar ó donar colmenas, panales, colmenas ó utensilios provenientes de un colmenar infectado. Las colmenas no ocupadas y los recipientes que sirvan para la miel ó para los panales serán cerrados de manera que las abejas no puedan penetrar en ellos. Ninguna colonia puede ser reemplazada en una colmena infectada.

(1) La loque de las abejas, podredumbre de la cría, de carácter infeccioso muy intenso.

### Ecos políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 9.

El rumor que circuló anoche, de que se estaba preparando una Real orden, derogando otra de Cánovas, sobre manifestaciones del culto, ha tenido hoy confirmación, por medio de personas tan autorizadas como el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Esa disposición ministerial tiene más importancia y hiera más el sentimiento católico que la anterior sobre comunidades religiosas.

Que éstas sean más ó menos en número, podrá despertar el celo de los católicos fervientes; pero no excluye la existencia de las mismas. Lo que ahora se hace, es consentir que el culto de las demás religiones se manifieste exteriormente, poniéndole solo una traba: la de celebrar procesiones. En una palabra, la Real orden que se anuncia, vendrá á establecer la libertad de cultos, con la sola excepción que acabo de indicar.

Cuando esta mañana se preguntó al señor Merino si tenía fundamento aquella disposición, al afirmarlo, decía que las leyes suelen tener siempre dos interpretaciones: amplia y restrictiva. Que el señor Cánovas del Castillo interpretó el artículo 11 de la Constitución en sentido reaccionario, y el partido demócrata lo interpretó en sentido liberal, y en su consecuencia, el señor Canalejas dictará una Real orden, respondiendo á su criterio.

No se sabe aún en los términos que estará concebida, pero para que el lector vaya formando juicio mientras aparezca en la *Gaceta*, creo oportuno reproducir lo que decía el señor Cánovas en su Real orden que lleva la fecha de 23 de Octubre de 1876. Dice así:

repose, en que la naturaleza repona las fuerzas desgastadas, reemplazando las energías perdidas con otras que saca, pródigo, de su misterioso arsenal inagotable.

Villafranca no ha tomado nunca la precaución de contrabalancear los períodos de trabajo con otros de vacaciones, y de aquí su ruina fisiológica; si el hombre es un cerebro colocado sobre un andamiaje orgánico, como creo yo, podemos decir que Villafranca es un cerebro plétórico de energía, no ya en su cabal, sino en su ideal desarrollo, colocado sobre un andamiaje, perfectamente construido, al que nada falta; pero debilísimo, y que puede venirse al suelo en el momento menos pensado, por efecto de su misma firmeza.

No hay que perder de vista que nuestro amigo ha dado siempre á su máquina cerebral el máximo de potencia funcional; ha tenido constantemente en tensión suprema sus centros nerviosos, alcanzando así admirables y muy complejos efectos de vida de relación, la cual no ha podido menos de desarrollarse tan amplia y ricamente, á expensas de su organismo individual; Villafranca es un hombre que en la lucha por la vida ha puesto en juego, y llegado á consumir y agotar, todas sus reservas nerviosas; hubiera sido terrible para él, en semejante situación fisiológica, cualquier fenómeno de orden

### Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta queda establecida la venta de pulpas melazadas en toda la provincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto engorde, como resistencia en los animales de tiro. Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo á conocer. De las ventas en toda la provincia se encarga

#### DON JUAN ROBLES,

conservador de la «Azucarera Burgalesa», sucursal y almacén en Burgos: Parador de Santamaría.—Su dueño, don José Caencargado de la venta.—Teléfono 134.

### Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización á las veintinueve obligaciones cuyos números son los siguientes:

101—300—325—413—517—646—745—800—844—907—1.001—1.119—1.156—1.300—1.410—1.529—1.613—1.715—1.872—1.926—2.010—2.129—2.207—2.319 y 2.418.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse á percibir su importe, en el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde, en oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea el cupón de Julio próximo.

Burgos 1.º de Junio de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

#### Antonio A. Carretero

##### MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de los días de la tarde.

#### GENERAL SANZ PASTOR, 2. 1.º

##### Arriendo

Cochera y escritorio, en el portal de la casa del señor Conde de Encinas, Libertad, 5.

#### Se arriendan

habitaciones amuebladas, de lujo, jardín y cochera. Informarán Vitoria, 15.

#### Traspaso

Se hace del comercio de tejidos «La Parisien», situado en la Plaza Mayor, 11, por defunción de su dueño. Informará D.ª Carmen Olalla, Plaza Mayor, número, 11, 1.º.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (20)

### novela de un prohombre

El protagonista de la juventud antes que otros. Ramón: para lo que el señor de Pape, has llegado tarde.

LUISA.

XXIV

Montalván á su amigo el Presidente del Consejo San Sebastián, 5 de Julio.

Respetable y querido amigo: No sólo en el mundo, para mí tan grato, de sus relaciones, sino á espontáneo impulso, me he acordado de mi antigua amistad con Villafrañca, á Torresagaste, y permanecido allí muy á gusto, por cierto, ya que la vida allí es deliciosa, con magníficas vistas, perfectamente situada y orientada que á propósito para instalar un sanatorio en las más variadas especies de terreno, respirase á placer la brisa oceáni-

ca; no eche usted en saco roto esta somera observación, y tome nota de ella, para cuando llegue la hora de emprender la campaña ó política sanitaria, de que tan elocuentemente me hablaba usted hace pocos días. Sitios como Torresagaste son los que deben escogerse preferentemente para estaciones sanatorias, de las que necesita nuestra pauperada raza en tanta copia.

Sus efectos salutariferos adviértense ya en nuestro buen amigo Villafrañca, gracias, sobre todo, al severo régimen racional á que está sometido, y en el que tiene parte principalísima la excelente enfermera que le ha deparado la suerte, ó sea su cuñadita Luisa, mujer admirable, á la que yo sólo conocía por su hermosura y distinción; pero que en estos días me ha revelado su psiquis, y á fe que es maravillosa en su equilibrio, y adecuada, cual ninguna, para devolver la salud y la fuerza á un hombre como Villafrañca, tan digno de poseerlas.

Nuestro amigo no tiene lesión orgánica alguna; todo en él funciona regularmente; lo mismo el cerebro que las más modestas secreciones cutáneas; Villafrañca es un hermoso ejemplar en la especie-hombre. Su mal estriba en una debilidad general profundísima, efecto indudable é inevitable de una vida psíquica y fisiológica excesivamente intensa, y sin aquellos necesarios intervalos de

patológico; el trastorno de esta índole más leve, habría sido fatal; por fortuna no ha sucedido así, sino que la alteración ha sido afectiva ó ética,—la sorpresa y depresión moral causadas por la muerte de su mujer, á la que quería tanto,—y, por consecuencia, se le han acentuado los síntomas de degeneración orgánica; pero no ha sobrevenido el terremoto que hubiera traído, inevitablemente casi, la catástrofe inmediata.

No cabe olvidar que la actividad y consumo de energías por Villafrañca han sido extraordinarios. Su vida parece resumen y compendio de muchas vidas. Porque él ha sido un intelectual que en algunas ocasiones ha merecido título de pensador, y á la vez un hombre de negocios que los ha dirigido complicadísimo y difíciles en su doble aspecto industrial y financiero, y también político que ha experimentado y sufrido las vicisitudes, anhelos y zozobras inherentes á la vida pública. Es verdad que ha triunfado en todos los terrenos donde ha combatido, y que el triunfo, en cuanto satisface á la psiquis, es quizás la mejor compensación del esfuerzo, la más copiosa fuente de reintegración de energías perdidas en la lucha. Es verdad también que ha procurado él suplir el desgaste por los medios, tan recomendados en el día, del sport físico y de la plus-alimentación; pero usted sabe, mi que-

rido amigo, que yo no tengo una fé absoluta ni mucho menos, en la eficacia positiva de semejantes recursos: la plus-alimentación pareceme, en tesis general, un absurdo, de que se han de reir nuestros venideros, como nosotros nos reimos del abuso de las sangrías por nuestros antepasados. ¿Cómo ha de ser un reparo de fuerzas la plus-alimentación, cuando impone á órgano tan importante cual el digestivo, un trabajo enorme? No nos nutrimos de lo que ingerimos, sino de lo que digerimos normalmente, porque no hay que darle vueltas; hay digestiones anormales, como recordará usted que sostuve yo en el discurso que tuve el honor de remitirle últimamente.

Y en cuanto al sport, se me antoja, señor presidente, que muchos médicos é higienistas van confundiendo de un modo muy lastimoso el desarrollo de la fuerza muscular en las extremidades, piernas y brazos, con la energía total orgánica, radicante en los órganos centrales, y que nunca, ó rara vez, se logra por efecto del ejercicio físico, aun perfectamente dirigido y prudentemente practicado.

Usted conoce mis ideas radicalmente avanzadas, y que soy, hace mucho tiempo, cuando iban á misa y á las novenas los que ahora se las echan de anticlericales—palabra

da hasta que no se haya hecho en ella una completa desinfección. Las abejas que pueblan las colmenas atacadas serán muertas por medio de vapores sulfurosos, ó reunidas en enjambres artificiales en cajas ad hoc, en las que permanecerán encerradas por espacio de tres días, siendo puñetas, después de ese plazo, sobre panales artificiales de cera estampada. Los panales que encierran huevos ó restos de larvas serán regados con petróleo y enterrados. Los demás panales serán rotos y fundidos. Las colmenas de peña que hubiesen contenido colonias enfermas serán destruidas por el fuego. Las de madera y los utensilios que hubiesen estado en contacto con las colmenas enfermas ó los panales infectados serán lavados con una solución tibia de agua de sosa (10 por 100), y pasadas acto seguido por la llama de una lámpara de bencina, ó cocidas, durante una hora, en una solución de sosa al 10 por 100. Si las colonias están colocadas en un colmenar, será preciso igualmente lavar perfectamente con agua de sosa todas las partes del mismo: panchas, mesas, soportes, etcétera, etc., que hubieran podido tener contacto con los gérmenes de la enfermedad, ó, en otro caso, pintarlas con un color al aceite. Se removerá la tierra que se encuentre delante del colmenar, y, si esa operación no fuere factible, se desinfectará el suelo.

Exposición de ganados

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de fomentar el desarrollo y mejora de la ganadería en la provincia, ha dispuesto celebrar en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo una Exposición de ganados, con arreglo á las bases que indica el siguiente programa: PRIMERA SECCIÓN.—Ganado vacuno. Vacas de bueyes, sin distinción de raza, de 4 años en adelante, propias para la labor del campo, un premio de 150 pesetas. A la ídem ídem, un segundo, de 50. Vacas destinadas á la producción de la leche, sin distinción de raza, de 4 á 7 años, uno de 100. Toros de raza española, dedicados á la reproducción, uno de 100. N. villa ó novillo, sin distinción de raza, uno de 75. SEGUNDA SECCIÓN.—Gana lo caballo y mular. Caballos sementales de cualquier raza, de 5 á 8 años, un premio de 100 pesetas. Yeguas de vientre con rastro, de cualquier raza, de 4 á 14 años, uno de 100. Potro ó potra sin distinción de raza, de 2 á 3 años, uno de 75. Macho ó mula de 2 á 3 años, uno de 75. TERCERA SECCIÓN.—Ganado lanar. Un morueco y 6 ó más ovejas, de 3 años en adelante, raza del país, un premio de 50 pesetas. Lote de 10 ó más corderos y corderas, de raza del país, uno de 50. CUARTA SECCIÓN.—Ganado de cerda. Al mejor ejemplar de cerda con cría, un premio de 75 pesetas. Al mejor berraco, uno de 50. QUINTA SECCIÓN.—Aves. Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española, un premio de 30 pesetas. Al mejor lote de tres á más pares de palomas domésticas, uno de 20. SEXTA SECCIÓN.—Perros de ganado. Al mejor perro ó perra de ganadería, un premio de 75 pesetas. Al ídem ídem un segundo, de 25. CONDICIONES Y ADVERTENCIAS 1.ª Los que deseen presentar ganado en la Exposición, pasarán un aviso á la Secretaría municipal de Burgos antes del día 27 del mes de Junio actual, indicando la clase y número de ganados que ofrezcan, con los nombres, edad, procedencia y otras circunstancias convenientes. 2.ª La Exposición se abrirá el día 29 de Junio, á las diez de la mañana, debiendo estar en dicha hora colocados en sus respectivos sitios todos los ganados, no permitiéndose la entrada al que se presente después del día y hora indicados. 3.ª Si fuesen vendidos algunos de los animales expuestos, el comprador no podrá retirarlos hasta después de terminada la Exposición, á no ser que renuncien al premio. 4.ª El Jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados, cuando, á su juicio, no sean merecedoras de ellos los ganados presentados, y contra los acuerdos adoptados por el mismo, no se admitirá reclamación alguna. 5.ª El día 30 de Junio, desde las nueve de la mañana, hará el Jurado el examen y clasificación de los ganados, acordándose en sesión que se celebrará á continuación la asignación de los premios. 6.ª El día 1.º de Julio, á las once de su mañana, tendrá lugar la distribución de premios. 7.ª Los expositores tendrán cuidado de presentar los ganados debidamente sujetos y con alguna persona encargada de su custodia, pudiendo sacarlos desde las siete de la tarde si les conviniere, para presentarlos en los días siguientes, antes de las ocho de la mañana. 8.ª El Jurado se compondrá de los vocales de la comisión de Abastos, acompañados de un veterinario municipal, otro de la ciudad y de dos reputados prácticos en esta cuestión, nombrados por la citada comisión.

de la Tesorería de Hacienda de Burgos don Pedro Fernández Díaz, que lo era de quinta clase de la Intervención de Ziragoza.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Valero, D. Anacleto Burgos, D. Francisco Salcedo, D. Valentín Gurtubay, D. Teófilo Martínez, D. Apolinario Gil, D. Teodoro Ruiz y don Joaquín Fernández.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual Junio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinaza, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

En Barcelona ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Tullita Vizcarrodo Ila, para nuestro querido amigo el joven D. Juan Mediavilla Villena.

Después de brillantes exámenes, obtuvo ayer la investidura de Licenciado en Medicina, en la Universidad de Valladolid, nuestro estimado amigo D. Valeriano Villalán. Reiterámosle la más cordial enhorabuena.

Esta tarde, en el correo, ha marchado Elena Fons á Madrid y Valencia.

PERSIANAS VERDES

Gran surtido, clase 1.ª, á 1'75 pesetas metro cuadrado, en el comercio de Viuda é Hijos de Navarro.

NOTICIAS MILITARES.—En el segundo ejercicio de los exámenes para el ascenso á oficiales, han sido aprobados los siguientes sargentos: Regimiento de Cuenca, Nemesio Liqueste Cuadrado. De Valencia, Lorenzo Romo García. De Andalucía, Gabino Gato Andrés. De San Marcial, Federico González González. De Valencia, Epifanio Piñilla Herrero. De Andalucía, Federico Sánchez Martínez. De Valencia, Jesús Casanueva Casandras. De Cuenca, Simón Ramírez Perlanes. Comandancia de Artillería de San Sebastián, Policarpo Andrades Lucas. Tercer regimiento montado de Artillería, Lucio Merino González.

—Habiendo regresado á esta plaza el excelentísimo señor intendente militar de esta región D. Francisco Lorens, en el día de hoy se hace cargo de su cometido, cesando en él el subintendente militar D. Julián Vera Fajardo, que lo desempeñaba interinamente. —A causa del mal tiempo se ha suspendido la salida de las dos columnas mixtas que debían haber desarrollado hoy un supuesto táctico. Tendrá lugar mañana.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará á Burgos el día 27 del actual nuestro antiguo convecino el doctor D. Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en cirugía general. Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para mañana: A las nueve de la mañana.—Historia Natural.—Segunda convocatoria de Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética y Algebra y Trigonometría. A las doce.—Dibujo, primer curso. A las cuatro de la tarde.—Agricultura é Historia Universal.

En la fiesta celebrada ayer en Madrid, con asistencia de la familia real, para conmemorar el primer centenario de la creación del Estado Mayor del Ejército, les fueron colocadas las fajas á los nuevos capitanes de dicho Cuerpo. A nuestro paisano D. José Ortega Moliner, le fué impuesta por el general Marquina.

IMPRESIONES DE LUJO. En la prueba «Recorrido de campo», del concurso hípico internacional que se celebra en Valencia, han obtenido premios los talentos señores Romeo y Somaza, de lanceros de España y Barbón, respectivamente.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Abraham de la Rosa Santa María, que se hallaba en Avila.

Cimas cálidas. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SOL Y SOMBRA.—El número de esta popular revista taurina, correspondiente al día de ayer, es interesantísimo. Publica las revistas de las corridas celebradas últimamente en las plazas de España

y extranjero, á las que acompañan hermosas instantáneas de las mismas. De venta en el kiosco de la plaza de Prim (frente á la Diputación).

Ha fallecido en Sedano la señora doña María Palazuelos Pérez, madre política de nuestro particular amigo D. Manuel Gallo Cuadrado, médico de aquella villa. Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico, Licor del Polo. Hechos continuados de dos generaciones de más; de 40 años nos confirman esta verdad que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

Procedentes de Paris llegaron ayer á Burgos D. Juan B. Lharrea y señora, que vienen de la Argentina á visita de recreo. Permanecerán en esta capital algún tiempo, partiendo luego para Andalucía.

Confirmando una noticia que hace días anticipamos, se ha dispuesto que cese en la Jefatura del distrito forestal de Soría D. José María Castejón, nombrando en su lugar á D. Antonio Jiménez Rico, por lo que se deja sin efecto el destino de este último á la Jefatura de Cuenca.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIANO

Las misas que se celebran mañana sábado, de ocho á doce, en el Altar Mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda, serán aplicadas por el alma de la señora doña Bonifacia Díez de Arquilaga.

Ha sido declarado cesante, por haber cumplido la edad reglamentaria, el vigilante de 1.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Robustiano Palomares, habiéndose nombrado para cubrir la vacante á D. Mariano Cámara García, que prestaba sus servicios en Guipúzcoa.

Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha regresado el gobernador civil señor Martínez, con su distinguida hija.

WENCESLAO BRAVO MÉDICO San Juan, 38, 2.ª.—Consulta de once á una.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Felix Mirgo, de 9 años, de una herida contusa en la región occipital, que le causó otro chico con una piedra. Matías Benito, de 13, de una herida contusa en la rodilla derecha, producida por una caída.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CECINA chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, flambres frescos, cabeza de jaba, y jamón Strassburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANGHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Diario de avisos Cufias SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernabé, Félix, Fortunato y Parisio. MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS Religiosos de la Visitación de Santa María (Salesas).—Ejercicio del mes, á las siete y media de la tarde. Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Ejercicio del mes, á las cinco y media de la tarde. Merced.—Misa, á las cinco y media y diez. Por la tarde, á las seis y media, la novena, predicando el R. P. Félix López del Vallado, de la Compañía de Jesús. NOVENA DE SAN ANTONIO Calatravas.—A las siete y media de la mañana. San Lorenzo.—A las diez de la mañana. Santa Agueda.—Por la mañana, á las ocho y por la tarde á las siete.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden, referente á los contratos entre el Estado y las Diputaciones, para la construcción de caminos vecinales. Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 11: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante del mismo, D. Sinfriano Trabado. Imaginería.—Otro de España, D. Ramón Barotomé. Hospital.—Lealtad, 7.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º ídem. Idem de pan.—Lealtad, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Cristóbal Bori, D. José Domínguez, D. Miguel Hervella López. Hotel Norte.—D. Manuel Ocon, Mr. Otto Neuzenderf, D. Miguel Blanch, D. Emilio Cucarella, D. Enrique Larramendi, D. Ricardo Echevarría, don Recaredo Saenz de Santa María, D. Francisco Soldevilla, señores de López Heredia, D. Leandro Ardansa, Mr. Louis Chovert, D. Pedro Martínez, don Juan Rances, D. Ramón Kuntz, D. Pedro Libarón, Mr. y Mme. Casset, D. Alejandro Sánchez. Hotel Universal.—D. Manuel Placer, D. Facundo L'ata, D. Jaime Munells, D. José Racionero, don Jo é María Casallar, Mr. Atahero, D. Pelegrín Arnaiz, D. Eusebio Ruiz, D. Emilio Ruiz.

Tribunales Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Reinos, entre D. Pedro López y otros, con D. Santos Carrera y otros, sobre reivindicación; ponente, señor Polanco; defensores, Llodios, Cadiznos y Cuetá (J. Manuel); procuradores, Gallardo y Migimolle; relación del Lic. Férz Navarro. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, con Angel López, sobre disparos; ponente, señor Baudin; defensores, Llodios, Ortega y Armiño; procuradores, Maroto Fuentet; secretaria del Lic. Monzón. —Del juzgado de esta capital, contra Julio Saenz Hernandez, sobre estufa; ponente, señor Presidente de fensor, Lic. Alfaro; procurador, Leó; secretaria del Lic. Jaón.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Inés Alonso Fernández, de Burgos, 5 años, Casa provincial; Felisa González Martínez, de Villimar, 10 años, Villimar. Nacimientos.—Vicenta Saiz González, Carme Améburu Delgado, José Pérez Magdalena.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 688, las tres de la tarde, 688 0. Temperaturas: máxima sol, 23'2, máxima sombra, 15'0; mínima sombra, 7'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana O, á las tres de la tarde N. O. Pluviómetro.—Día 9: lluvia en milímetros 4'8.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.260 Id. id. de cerda. . . . . 87 Despojos de ambas clases. . . . . 339 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 579 79 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, 1 corderos, 41, y cerdos, 1.

Mercados Melgar de Fernamental 9.—Entraron 150 fanegas y se vendió: trigo mocho, 41 rs. las 92 libras, centeno, 32; cebada, 25; avena, 16; yeros, 31; garbanzos, 160; lentejas, 48, y alubias, 100. Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 18 y de tercera, 16 y 12. Patatas, 5 reales arroba. Tendencia á la baja. Tiempo lluvioso. La cosecha se presenta mediana en cebada, regular en trigo y muy buena en tardíos. Valladolid 9.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cebadas 46 rs. las 94 libras. Tendencia floja. Palencia 9.—Precios que han regido: Trigo á 44 rs. las 92 libras, centeno á 32 las 92 y cebada á 25 las 70. Salamanca 9.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 43 rs. fanega. En Tejares entraron 270 fanegas de trigo á 4 y en Chamber 200 á 43. Barcelona 9.—Operaciones casi nulas. Pocos compradores. Poca oferta. Vendidos trigo de Peñafiel muy bueno á 45'5 rs. fanega. Llegaron 4 vagones.

ÚLTIMA HORA Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Lotería Nacional En el sorteo que acaba de celebrarse ha resultado premiados los siguientes números: Con 250.000 pesetas el 17.308 (Cartagena). Con 100.000 el 3.252 (Sevilla). Con 60.000 el 13.035 (Ziragoza). Y con 6.000 cada uno de los números 1.776, 4.680, 207, 5.858, 18.347, 12.693, 9.022, 7.241, 12.310, 2.616, 16.770, 2.363, 9.453, 289, 11.058, 2.912, 14.160, 18.443.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Admitiendo la dimisión al conde de Romanones. —Nombrando ministro de Instrucción Pública á D. Julio Burell. —Decretos de Instrucción Pública, ya conocidos. —Nombramientos sin interés. —Concesión de cruces á varios jefes oficiales del Ejército.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:

TEATRO

CONCIERTO ELENA FONS

Hay nombres que, por sí solos, bastan para llenar un teatro, y en lugar preferente, en tan privilegiado número, está Elena Fons, genial artista, eminente diva que nació con angel, vva con angel y morirá con é, aunque para gloria del arte y regocijo de cuantos la queremos, deseamos que tan fatal é inevitable á hecho no ocurra hasta transcurridos muchos años.

Por ello, al público de Burgos bastó ver el nombre de Elena Fons en los carteles, para acudir al coliseo en la cantidad y calidad de anoche: un lleno rebosante, y en él, lo más culto, lo más distinguido y lo más hermoso de la sociedad burgalesa. Quedó demostrado lo mucho que Burgos vale, y lo mucho que vale Elena.

Y en ésta, que en su alma siente el arte cual ninguna, y en su corazón de niña guarda arralgado el agradecimiento para cuantas manifestaciones de cariño reciba, la fecha de ayer, y el nombre de Burgos, quedarán imperecederos.

Infinitas ovaciones ha recibido Elena en su gloriosa carrera; pocas tan francas, tan espontáneas, tan sinceras cual la que anoche se le tributó.

El concierto resultó brillantísimo en todas sus partes y por parte de todos. El sexteto, compuesto de distinguidos profesores burgaleses, interpretó á la perfección los números á él encomendados, acompañando magistralmente en otros á los artistas, esmeradamente dirigidos por el reputado pianista señor Guisasaola, que anoche demostró, además de sus relevantes cualidades para el piano, las que reúne como maestro concertador.

El tenor señor Altimira, aunque de voz no muy extensa, canta con gran delicadeza, siendo muy aplaudido, especialmente en la romanza Cielo e mar.

El barítono Sr. Pascual venció con triunfo en el prólogo de Iaghiacci, y el «Parsi slamo», de Rigoletto.

Pero donde el entusiasmo ruyó en delirio fué en los números encomendados á Elena Fons, que por sí algo era necesario para aumentar los dones de hermosura de que la naturaleza la ha dotado prodigamente, lució riquísimo traje de corte y el peculiar de la ópera Carmen.

Además se adornaba con valiosas joyas, regalo de la Reina doña María Cristina y del presidente de la República de Méjico.

El Ave Mari, de Ouello, ópera que hizo inmortal en la temporada de 1903, fué cantada con aquella ternura, aquella delicadeza y aquel sentimiento que Verdi imprimiera á tan hermosa página musical.

La «Impresozzone» del Profeta es una de las composiciones que mejor la van á las facultades vocales de Elena: vióse obligada á cantar otro número de tan inspirada obra, entre estruendosos aplausos.

Y de Carmen, la obra favorita de Elena, que he de decir, cuando es sabido que Bz? no ha encontrado mejor intérprete que Elena?

Al finalizar el concierto cantó las carceles, de Chapí, derrochando tal gracia que el público, en pie, aclamó á la artista, repitiéndose el número.

Después empezaron las canciones andaluzas y no es preciso consignar que aquello fué el coto, trasladado á la tierra.

El conocido industrial señor Peñuela, que, con la modestia que le distingue, acompañó á Elena, á reiterados ruegos, demostró ser un excelente profesor de guitarra, uniendo á la agilidad el gusto en la interpretación: fué objeto de cariñosa ovación. Y qué más premio que haber acompañado á Elena?

Se cantaron soleás, granadinvas, malagueñas y por el desseo del público todavía estaríamos en el teatro.

Elena fué objeto de repetidas ovaciones y el público pedía con insistencia la repetición del concierto, á lo que Elena no ha podido acceder, con gran sentimiento, á causa de tener que marchar á Valencia, donde debutará en breve con excelente compañía de ópera.

Una buena noticia para los amantes del arte musical: para la segunda quincena de Septiembre creemos de nuevo á la genial artista, á su regreso de San Sebastián y Bilbao, sbrándose un abono de ópera por algunas funciones. Si alguna vez se desea que el tiempo sea breve, lo es en la presente ocasión. ¡Qué largo se nos va á hacer hasta dicha fecha! Que alcance muchos éxitos pecuniarios, ya que el artístico es seguro, es nuestro deseo.

SUSCRIPCIÓN

para allegar recursos con que realizar durante las próximas fiestas, la

Semana de Aviación

Continúa abierta en las oficinas del Banco de Burgos, El Castellano, La Voz de Castilla y DIARIO DE BURGOS.

Table with 2 columns: Item and Amount. DIARIO DE BURGOS Suma anterior. 1.070 Sociedad «Salón de Recreo» . . . 100 Total. . . . . 1.170

NOTICIAS

Esta mañana, en el su téxpresso, ha pasado por Burgos con dirección á San Sebastián S. M. el Rey.

En la estación se hallaban el gobernador interino señor Zera y los jefes de la banamérita y policía.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta en toda España un tomo de Rifugas jocosativas, debido á la pluma del insigne poeta y querido amigo nuestro D. Julio Romero Garmendia.

Dicha obra constará de cincuenta composiciones en verso y un prólogo, también en verso, del inspirado poeta Vital Az?

El dentista señor Hartado estará en esta el sábado 11 y domingo 12 del actual y continuará viniendo todos los sábados, hospedándose en el Hotel Universal. Ha sido nombrado oficial de cuarta clase

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Declarando aptos para el ascenso á los coroneles de Infantería señores Moló, Albaldes, Rodrigo, Tomsetti, Castilla, Egua, Rivero, Harandez, Eymar, Alvear, Añino, Sarreta, Costa é Iragorri.

Los Reyes de paso La Reina D. Victoria, acompañada del Rey, salió ayer por primera vez de Palacio, después de su alumbramiento, en automovil, pasando durante media hora por la Casa de Campo.

El viaje regio El Rey marchó anoche á San Sebastián en el sudexpreso, acompañado del marqués de Viana y conde de Aybar.

Una conferencia El señor Salillas dió ayer tarde, á última hora, una conferencia en el Ateneo, acerca del tatusje.

Las actas Hoy se verán en el Tribunal Supremo las actas de Tenerife.

Los créditos El Consejo de Estado, reunido en pleno, informó varios expedientes de Hacienda, para la concesión de créditos extraordinarios, dos de ellos correspondientes al ministerio de la Gobernación, con destino á asuntos municipales.

Los republicanos El martes se reunirán las minorías republicanas, para fijar su actitud en la próxima campaña parlamentaria.

Desde Melilla MELILLA.—Diversas fuerzas han realizado pesados militares, sin novedad.

Visajeros TANGER.—Han llegado El-Mokri y el ministro de Francia, Mr. Regnault, siendo recibidos por las autoridades moras y mucha gente.

Amenazas de huelga BARCELONA.—Los cocheros de los establecimientos pertenecientes al «trus» se proponen declarar la huelga el lunes, si los patronos persisten en retirarles la cantidad semanal, destinada al fondo de depósitos.

Ecos de Levante VALENCIA.—Los oficiales portugueses probaron ayer sus caballos en la pista de la Exposición.

Notas domesticarras SAN SEBASTIÁN.—Han llegado á Miramar la servidumbre de Palacio y dos automóviles.

Toros VALENCIA.—Con un lleno completo se celebró ayer la corrida, en que tomaron parte los niños sevillanos.

rudo é intentó cambiar un par, pero fué volutado, resultando lleso. La policía le detuvo.

Error fatal VALLADOLID.—En el pueblo de Villaiba del Alcor se hallaba enfermo el vacino Eugenio Cabeza, á quien recetó el médico unas píldoras, equivocándose en la dosis.

El Banco de Inglaterra LONDRES.—El Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento del 3 y medio al 3 por 100.

El «Pluviose», PARIS.—La violencia de las corrientes ha retrasado el salvamento del «Pluviose».

Rampolla Las últimas noticias de Roma dicen que se ha agravado el cardenal Rampolla, hasta el punto de temerse por su vida.

La Lotería en Burgos En el sorteo de hoy ha sido premiado con 6.000 pesetas el número 18.347, expandido en Burgos.

El presidente El señor Canalejas no ha recibido esta mañana á los periodistas.

Merino El ministro de la Gobernación continúa indispueto.

Toma de posesión Esta mañana, á las ocho, se posesionó del ministerio de Instrucción Pública el señor Burell.

La batalla de flores Hace una tarde hermosa. La gente se dispone á presenciar la batalla de flores que va á celebrarse en el Retiro.

Elisa

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Cazadores En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Se vende En el nuevo taller de coches, calle del Progreso, 8, un coche «Vitoria».

Llegada del Rey SAN SEBASTIÁN.—Llegó el Rey, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

Sorteos de soldados CORUÑA.—Han sido sorteados en los cuerpos de esta plaza 1.800 soldados, que engrasarán en breve la guarnición de Valencia.

La Mañana no comprende que los elementos avanzados hagan el vacío ante los propósitos del señor Canalejas, que camina decididamente hacia la democracia.

El Imparcial dice que conoce los términos de la Real orden que publicará mañana la Gaceta.

Ensalza al señor Cánovas del Castillo, que imprimió un sello de tolerancia al artículo 11 de la Constitución, á pesar de los obstáculos que opuso el carlismo, pero se asombra de que haya sido preciso que transcurran tantos años para que se borra de la legislación española una prohibición inconcebible.

El Liberal escribe que por virtud de la Real orden, los cristianos no católicos se eviarán en lo sucesivo tener que ir de tapadillo á sus iglesias, y que los 200 templos protestantes que en España existen ostentarán dentro de poco sus signos.

Estima que es corto y tímido el avance del Gobierno, pero reconoce que su tendencia es progresiva.

El País dice que el señor Canalejas se limita á interpretar con su Real orden el artículo 11 de la Constitución en sentido más amplio, pero esto no basta, pues los republicanos quieren libertad completa de cultos.

Afirma que desde que se promulgó la Constitución se ha progresado mucho, habiendo más tolerancia en las costumbres.

Recuerda que en Madrid hay capillas evangélicas, y que el señor Maura autorizó la reconstrucción de la mezquita de Nador.

Aboga por la desaparición de la religión oficial y por el matrimonio y el cementerio civil.

El Universo analiza el discurso de D. Melquíades Alvarez, para deducir que en la cuestión religiosa están hereje como los jacobinos, pues conceptúa peligrosa la idea de las promesas celestiales y como amenazas ridículas los castigos en la otra vida.

Table with 3 columns: Procentaje, Cambio de hoy, and values for various items like 4 por 100 interloz, Idem fin de mes, etc.

MEMBERTA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Cazadores En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Se vende En el nuevo taller de coches, calle del Progreso, 8, un coche «Vitoria».

Pérdida De un billete kilométrico, á nombre de Pablo Parise y Luis Rochet. Se ruega á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en casa de los señores Hijos de Moliner, y se le gratificará.

Garbanzos de siembra Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santuste, por Estepar (Burgos). Diríjase á don Luis Rochet y D. Pablo Parise, en dicha granja.

Venta de una casa en Burgos El día 11 de junio próximo, á las once de su mañana, se celebrará en Burgos, en el estudio del notario D. Manuel García de Celis, subasta extraordinaria para la venta de la casa sita en dicha ciudad, paseo del Espolón, números 32, 34 y 36, en la que se halla instalado el «Café Suizo», siendo el tipo de dicha subasta de 300.000 pesetas y admitiéndose también en el mismo acto proposiciones de compra de la casa y del café tal como se halla, siempre que sean superiores á la tasación de 330.000 pesetas, reservándose los dueños aceptar la proposición que á su juicio sea más ventajosa, ó rechazar todas las presentadas.

Ama de cría Se necesita para su casa, en la calle de Sombriera, 15, tienda.

Practicante Se necesita en la farmacia de D. Gabino Rodrigo, Estepar.

Motor á gas Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición, disponible Maquinaria, calle Barquillo, 28.—Madrid.

Gran liquidación En las inmediaciones de la Plaza cubierta se liquidan toda clase de batería de cocina, en porcelana, y otros objetos, todo ello por la cuarta parte de su valor.

Se vende un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Se vende un carro de buyes en Villayero Morquillas. Para tratar con su dueño Santiago Migúlez, San Francisco, 14, Burgos.

Julian Arconada compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

Se arrienda una casa en Sarracín, por meses ó por año, con todas las comodidades para familia que desee pasar una temporada.

Matemáticas Repaso de las asignaturas de Análisis matemático, primer curso (Aritmética, Coordinación, Álgebra y Trigonometría) y Geometría métrica.

Tintorería de París TINTÉ Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA.

HIERRO BRAVAIS (REGISTRADO) Con la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Jotas Farmacia ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Academia Franco-Española Preparatoria para Carreras militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes y demás especiales

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

LA CATALANA, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Inversiones y fondos disponibles, Siniestros satisfechos, and values in PESETAS.

Baños de Arnedillo AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICAS NOTABLEMENTE RADIACTIVAS Temperatura constante 52° 50' Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

Medico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

